



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA  
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 12/08/14	Hs. 15:37
Número: 822	Fojas: 2
Expto. N°:	
Expediente:	
Recibido:	<i>[Firma]</i> 2433

**NOTA N° 126 /2012.-  
LETRA: BPJ – M.A.LL.-**

Ushuaia 11 de agosto de 2014.-

Sr. Presidente  
Del Concejo Deliberante  
Sr. Damián De Marco  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de solicitarle la incorporación del proyecto de Resolución adjunto en el Boletín de asuntos entrados correspondiente a la próxima Sesión Ordinaria en virtud de los siguientes fundamentos.

El proyecto que se acompaña, tiene por finalidad aprobar la colocación de un cartel indicativo de "CEDA EL PASO" en inmediaciones de la denominada rotonda del Indio. Con ello, se pretende que los conductores respeten la prioridad de circulación de los vehículos que transitan por la rotonda, evitando así los frecuentes inconvenientes entre conductores, que por la falta de señalización, terminan muchas veces al límite de un siniestro.

En razón de lo expuesto es que se solicita el acompañamiento de los Sres. Concejales para la sanción de la presente Resolución.

Mario LLANES  
Concejal P.J.  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA  
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

**PROYECTO DE RESOLUCION**

**ARTÍCULO 1º:** Solicitar al DEM que a través del área correspondiente, se proceda a la colocación de cartel indicativo de "Ceda el Paso", donde corresponda la prioridad de circulación en la denominada Rotonda Del Indio.

**ARTÍCULO 2:** De forma.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Mario Llanes, con trazos fluidos y entrecruzados.

Mario LLANES  
Concejal P.J.  
Concejo Deliberante Ushuaia